



INTERVENCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON RAMÓN LUIS VALCÁRCEL SISO, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN 2012.

Cartagena, 7 de junio de 2012  
Asamblea Regional de Murcia

ESTE DISCURSO ESTÁ SUJETO A POSIBLES CAMBIOS QUE SE  
PUEDAN REALIZAR DURANTE LA LECTURA DEL MISMO

Sr, Presidente,

Señorías,

Señoras y señores:

Dentro de dos días se cumplirán treinta años desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

Una región de la que podemos sentirnos profundamente orgullosos -yo así me siento-; una región con musculatura, capaz de superar cualquier adversidad por difícil que esta sea; una región cuyos habitantes miran al futuro de frente, sin complejos, con valentía ante la dificultad y con la confianza de que esta complicada etapa será superada entre todos.

Así son los murcianos. Así somos los murcianos. Y yo, insisto, me siento muy orgulloso de ser murciano y de poderles representar.

Orgulloso y comprometido. Por eso, estando, como estamos, atravesando el más crítico de los períodos, resultado de las más cruel de las crisis económicas, hoy quiero manifestar el empeño del Gobierno que presido por seguir trabajando hasta el límite para, junto con todos los ciudadanos de la Región, superar esta difícil situación y volver a la senda del progreso y del crecimiento.

En el proyecto que encarna el Partido Popular para nuestra Región no caben ni la desesperanza, ni el pesimismo, ni la melancolía. No lo merecerían los murcianos.

Y por ellos, y para ellos, desarrollamos nuestro esfuerzo y nuestro renovado compromiso. No hay quiebra ni desmayo. Lo que sí hay son ideas, proyectos e ilusión; mucha ilusión.

Queremos una región cuyos políticos ejerzan la noble actividad pública pensando en las personas; una región en la que los emprendedores tengan facilidades para desarrollar sus proyectos; una región en la que sus recursos sean administrados con criterios solidarios; una región, en fin, dinámica y con vocación de proyectarse hacia el exterior.

Por todo ello, señor Presidente, permítame enumerar una serie de medidas sobre las que mi gobierno y el grupo del Partido Popular en esta Cámara trabajamos intensamente, encaminadas a impulsar las potencialidades que tenemos y con las que estamos identificados plenamente, en tanto que no tienen otro destino que el crecimiento económico y su repercusión en la creación de empleo; medidas que verán la luz en breve, lo que permitirá su inminente aplicación:

- **Ley de Apoyo al Emprendedor y a la Competitividad e Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa.**
- **Ley de Fomento Económico, Simplificación Administrativa y Evaluación de los Servicios Públicos de la Comunidad.**

- **Ley de Turismo de la Región de Murcia.**
- **Modificación de la Ley Regional de Cooperativas.**
- **Segundo Plan de Economía Social.**
- **Un nuevo enfoque de las políticas de captación de nuevas inversiones en la Región.**

En efecto, Señorías, el 9 de junio, dentro de unas pocas horas, conmemoraremos el trigésimo aniversario de la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía.

Treinta años a lo largo de los cuales los ciudadanos de la Región de Murcia hemos tomado decisiones determinantes en la construcción de una Comunidad Autónoma que, con sus luces y sus sombras, ha alcanzado a lo largo de estas tres décadas históricas cotas de desarrollo y de bienestar nunca antes conocidas.

No podemos ni debemos olvidar que la Región de Murcia de 1982 ofrecía evidentes carencias económicas, sociales y de infraestructuras de diversa naturaleza, así como notables desigualdades comarcales, producto de un territorio invertebrado.

Una región que no alcanzaba el millón de habitantes, y que hoy ronda el millón y medio; una región cuyo Producto Interior Bruto se ha multiplicado por 13; en la que hay el triple de estudiantes universitarios; una región que ha logrado incrementar, año tras año, la calidad de sus servicios, que cuenta con más médicos y más centros sanitarios y que ha triplicado el número de colegios. Una

región, en fin, que ha pasado de 3.000 kilómetros de carreteras a más de 20.000; cuyo aeropuerto, pese a todas sus limitaciones, multiplicó por 17 el número de viajeros; y que es visitada por cinco millones de turistas, frente a los poco más de 300.000 de 1982.

Pero, sobre todo, una región más próxima al ciudadano y a sus problemas; una región con competencias y capacidad decisoria en materias de tanto calado social como la Educación o la Sanidad; una región, en definitiva, más nuestra, más de todos; más profundamente sentida y más intensamente vivida.

Sr. Presidente, señorías: Estamos inmersos en el año más duro de la historia de nuestra autonomía, que ha traído consigo restricciones presupuestarias y ha puesto en dificultades a muchos murcianos. Un año duro, del que podemos afirmar que, pese a todo, con menores recursos y con mayor esfuerzo, y también con grandes dosis de generosidad y comprensión, las prestaciones básicas de los ciudadanos se han mantenido sin menoscabo de su calidad. Los colegios han seguido funcionando con normalidad, y los hospitales y centros de salud y de mayores han seguido atendiendo a todos los ciudadanos.

Pero no es menos cierto que la situación económica sigue siendo muy difícil, y de la misma manera que no podemos ni debemos hacer catastrofismo, tampoco podemos ignorar que la crisis que padecemos es tan profunda como persistente, y los indicadores económicos establecen, como en cualquiera región de España, una menor actividad económica, el cierre de empresas, la

caída del consumo y la inversión y el aumento del número de parados.

No cabe duda de que lo peor de esta situación económica es su traducción a situaciones personales angustiosas: parados, autónomos, pequeños empresarios y, en general, trabajadores y familias están viviendo situaciones que merecen todo nuestro empeño y energía para combatirlas.

La actual coyuntura ha traído consigo la caída de la actividad económica y, con ella, un descenso brusco de los ingresos públicos. Desde el año 2008, nuestros ingresos han descendido en una cifra cercana a los 1.000 millones de euros al año, provocando sucesivos balances negativos que han determinado una situación financiera de elevado déficit.

Para enfrentarnos a la crisis, es preciso corregir esta situación desde todas las Administraciones Públicas. Tanto el Gobierno de la Nación, como las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, debemos de reducir los elevados niveles de déficit para volver a conseguir tasas positivas de crecimiento económico y de creación de empleo. Es una necesidad que nadie pone en duda. Ni siquiera el anterior Gobierno socialista de España, que tanta responsabilidad tuvo en que nos viéramos abocados a la situación actual.

En nuestro caso, el instrumento adecuado para este objetivo es el Plan de Reequilibrio Económico-Financiero de la Región de Murcia, aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 17 de Mayo y que contiene un ambicioso conjunto de medidas para disminuir nuestro nivel de déficit hasta el 1,5 por ciento, conforme al compromiso contraído por España en el Pacto de Estabilidad ante la Unión Europea.

Y es que no hay que olvidar, señorías, que todo este entramado, conforme al cual la economía oscila en un sentido u otro, es inseparable de nuestra condición de región española y, como queda de manifiesto a diario, de nuestra pertenencia a Europa.

Una realidad tan cierta, que la simple aprobación de este Plan de Reequilibrio ha permitido el acceso de la Región de Murcia a un instrumento financiero extremadamente beneficioso para la actividad económica, como es el Plan de Pago a Proveedores.

En nuestra Región, unos 3.500 acreedores empezarán a cobrar en este mes de junio sus facturas, beneficiándose así de un mecanismo puesto en marcha por el actual Gobierno de España, que contrasta con la ausencia absoluta de cualquier medida del Ejecutivo anterior encaminada a paliar las dificultades de pago de las Administraciones Públicas.

El Plan de Reequilibrio es la garantía para llevar nuestras cuentas públicas hacia un escenario de sostenibilidad presupuestaria, lo que se plasmará en la modificación del Presupuesto que se tramitará en breve en esta Cámara. Un escenario que es una exigencia de la Unión Europea y un compromiso del Gobierno de España y de todas sus Comunidades Autónomas para cumplir con los adquiridos con nuestros socios comunitarios.

Y lo más importante: se trata, sobre todo, de un instrumento que nos garantiza el cumplimiento del objetivo previo necesario para que haya crecimiento y creación de empleo, porque sin resolver nuestro desequilibrio financiero, no podemos pensar en sentar las bases de nuestro futuro desarrollo.

El Plan de Reequilibrio no es, en consecuencia, un capricho del Gobierno Regional, como no es, por más que se empeñen en afirmarlo quienes nos han traído hasta aquí, la expresión de una voluntad de “cargárselo todo” y de “desmontar el Estado del Bienestar”. Por el contrario, se trata de una cuestión tan importante que resulta imprescindible para salvar la sostenibilidad de ese Estado del Bienestar que, por cierto, no es patrimonio de nadie que no sea el conjunto de los ciudadanos.

No cabe la menor duda de que comporta sacrificios para todos, incluye medidas que son difíciles de aceptar, como son difíciles de tomar. Pero la sociedad debe saber que éste es el camino que nos llevará a la salida de la crisis. Porque, igual que



conmemoramos estos días el treinta aniversario de nuestra Autonomía con orgullo y satisfacción por los logros conseguidos, no es menos cierto que algo está cambiando, y que los años venideros crearán una nueva generación de murcianos, de españoles, que serán el mejor indicio, estoy seguro, de que el futuro no está perdido.

Junto con el Plan de Reequilibrio, tanto el Gobierno de la Nación como el de la Región de Murcia estamos trabajando intensamente para poder impulsar la actividad económica y para crear las condiciones que permitan volver a la senda del crecimiento.

En el caso del Gobierno de España, debemos destacar su extensa política de reformas frente a la inactividad y el desconcierto anteriores. En enero de 2012, hace sólo cinco meses, no sólo estaba todo por hacer, sino que muchas situaciones, apenas contenidas por el Ejecutivo socialista, se encontraban a punto de estallar.

La situación de Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, entidades financieras y un largo etcétera de empresas públicas era, sencillamente, terminal. En los primeros cinco meses de este año, el Gobierno de la nación ha tomado las medidas que eran necesarias hace mucho tiempo, y que hubieran impedido o paliado la situación actual.

La reforma laboral, las dos reformas financieras, la reforma energética, la liberalización de la economía y, muy especialmente, la decisión de ayudar a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos a resolver su delicada situación financiera, son los exponentes de un Gobierno que se está enfrentando a los problemas con decisión y firmeza, anteponiendo el superior interés general a cualquiera otra consideración.

Por lo que se refiere al ámbito de la Región de Murcia, el conjunto de actuaciones que pretenden estimular la actividad económica son, principalmente, el plan de pagos a proveedores, que va a inyectar en la economía regional 1.030 millones de euros; y un conjunto de grandes proyectos por los que el Gobierno regional está apostando, consciente de su importancia y su capacidad para ejercer un efecto locomotora sobre nuestra economía.

Porque, Señor Presidente, Señorías: las medidas económicas previstas por el Gobierno regional están encaminadas, por encima de cualquier otra cosa, a la creación de empleo, dentro de las posibilidades competenciales en esta materia; y la creación de empleo, con la consiguiente disminución de las listas del paro, pasa por recuperar la actividad económica, por favorecer la inversión, por el fomento de la exportación y por la creación de proyectos y de empresas. Y todo ello implica que se favorezca la actividad de la iniciativa privada.

Para lograrlo, contamos con una serie de grandes proyectos que, aunque animados e impulsados por el Gobierno Regional, representan una fuerte inversión privada. Cabe citar, a este respecto, la Ciudad Alimentaria, que, pese a los tiempos de dificultad económica, sigue sumando adhesiones entre el empresariado murciano; la Dársena de contenedores de El Gorguel, cuyo inicio de obra está previsto para finales del año 2014; la Regeneración de la bahía de Portman, cuyo proyecto se adjudicará y se iniciará este mismo año; el Proyecto de Marina de Cope, que recientemente ha **superado** la Memoria Ambiental; el Aeropuerto Internacional de la Región, cuya apertura está prevista para el próximo otoño; el Parque Paramount, que hace unos días empezaba a tomar cuerpo; y el Parque Científico, vinculado a las Universidades de la Región de Murcia, que ya está prestando importantes servicios a nuestras empresas.

Siete proyectos donde, fundamentalmente, hay inversión privada, pero también mucha iniciativa pública, mucha tramitación pública y mucha gestión desde el sector público.

Yo sé que la incredulidad se encuentra muy extendida entre las filas de la oposición. Lo está habitualmente, porque dudan en toda ocasión de cualquier paso al frente que dé el Gobierno Regional. Y se recrudece si de proyectos estrella se trata, no sé si porque no pueden o no quieren entender que lo planeado va adelante y que lo proyectado no tiene otro objeto que el beneficio del conjunto de los habitantes de la Región de Murcia.

Señorías: Si la situación es complicada y preocupante para el conjunto de España y de todas las comunidades autónomas, la Región de Murcia ha de afrontar, además, una situación excepcional derivada de los seísmos que asolaron la ciudad de Lorca hace ahora poco más de un año: el 11 de mayo de 2011.

A las dificultades presupuestarias y la caída de los ingresos, que compartimos con el resto de regiones españolas, hemos de sumar el gran desafío y el tremendo coste que supone la reconstrucción de la ciudad hasta, como mínimo, los niveles anteriores a los seísmos, con lo que ello conlleva, no sólo en cuanto a destinar los recursos necesarios para afrontar con éxito tan ingente tarea, sino también por la importante merma que supone para la economía regional que una de nuestras comarcas más ricas y productivas haya resultado tan perjudicada por los seísmos.

Sin embargo, esa dolorosa circunstancia no hace sino renovar y reforzar lo que constituye nuestro más firme compromiso, como expresión del sentir de todos los murcianos, así como nuestro ánimo de trabajar por la total recuperación de Lorca desde el mismo momento en que se produjeron los terremotos.

En cuanto cesó la fuerza destructiva de la tierra, Lorca y sus vecinos contaron con la solidaridad y el apoyo de las administraciones públicas y de todos los murcianos, con objeto, no sólo de atender a quienes se encontraban en una situación excepcionalmente complicada, sino de garantizar cuanto antes la reconstrucción de la ciudad y la adopción de las medidas

necesarias que permitieran estimular su actividad económica y empresarial, así como el total restablecimiento de los servicios esenciales que resultaron afectados.

En definitiva, tuvimos que enfrentarnos, sobre la marcha, a una gran catástrofe para la que no existían precedentes cercanos en el plano nacional, y en la que todas las partes implicadas hicieron gala de un coraje y una entrega admirables.

Nuestra prioridad siempre ha sido, por encima de todo, las personas; los vecinos de Lorca, su asistencia sanitaria y social, su educación, su medio de vida, sus hogares; sin olvidar, por supuesto, el valioso patrimonio histórico-artístico afectado, santo y seña de la Lorca monumental.

En la memoria de todos queda la rápida respuesta de los servicios de Emergencia regionales, que funcionaron desde el primer momento en perfecta coordinación con los medios locales y nacionales desplegados durante las primeras horas de la catástrofe.

Se garantizaron los servicios básicos desde el primer instante, movilizándose a todo el personal sanitario de la Región, especialmente al transporte sanitario, para evacuar a los pacientes ingresados en Lorca y proceder al traslado de las personas mayores a otras residencias. Y se reorganizaron los turnos en los distintos centros educativos con el fin de recuperar lo antes posible

la normalidad en las clases, lo que se consiguió plenamente en apenas siete días.

Al día siguiente de producirse los seísmos, reclamé junto con el alcalde de la ciudad, al entonces presidente del Gobierno de la nación, la elaboración de un plan de reactivación para el municipio, el Plan Lorca. También demandamos al gobierno socialista que, dada la magnitud de la catástrofe, lo sucedido en Lorca fuera tratado como un problema de Estado, por lo que se requería una solución desde el Estado.

Asimismo, reclamamos de Europa fondos y ayudas especiales, obteniendo 21 millones del Fondo de Solidaridad.

Estas y otras medidas e iniciativas contrastan con las adoptadas por el anterior Gobierno de España, claramente insuficientes y de lenta aplicación, debido a su complejidad burocrática, para poder afrontar con éxito la reconstrucción de la ciudad y la atención demandada por sus vecinos.

Afortunadamente, la situación ha dado un giro desde que el Gobierno presidido por Mariano Rajoy ha hecho valer con prontitud y diligencia su compromiso con Lorca, y los lorquinos, con la aprobación el pasado 30 de marzo del Real Decreto-Ley 11/2012, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca. Un nuevo enfoque que el Gobierno de la

Región venía exigiendo incansable e insistentemente al Gobierno de España, y que sólo fue atendido una vez que se produjo el cambio de gobierno en la nación, y comenzó a gobernar el Partido Popular.

Este nuevo decreto no sólo corrige al anterior, que no satisfacía las necesidades reales de los lorquinos, sino que, por primera vez, otorga a los terremotos de Lorca la consideración de cuestión de Estado, y aplica soluciones de Estado.

A todo ello hay que sumar la puesta en marcha de un plan de reactivación de la economía en el municipio, dirigido a comerciantes y empresarios, fundamental para recuperar el pulso vital de la ciudad y la creación de empleo, así como la adopción de medidas fiscales y tributarias a favor de los ciudadanos de Lorca.

El nuevo Real Decreto exime a los afectados del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, lo que supone unos 800 euros, por término medio, de ahorro para cada familia, y establece importantes bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas, así como en el Impuesto de Sociedades y el IRPF.

Asimismo, determina que tanto las ayudas públicas como las indemnizaciones del consorcio de seguros no tributarán en la declaración de la renta, un importante avance ya que, de lo contrario, hubieran tenido que devolver hasta el 35 por ciento del importe de las mismas.

A aquellos que se preguntaban dónde está el dinero de Lorca y acusaban sin fundamento alguno a la Comunidad Autónoma de retener para sí misma parte de los fondos enviados por el Gobierno de España para la reconstrucción, conviene recordarles lo que dicen las cifras y lo que ha supuesto el nuevo Real Decreto aprobado en marzo.

Se ha instrumentado un procedimiento de pago a beneficiarios cuyo abono se realizará por parte de las entidades financieras con sede en Lorca, previo convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que tramitará el pago de las ayudas en colaboración con las mencionadas entidades.

Esta línea de financiación ICO-Lorca, que se hará efectiva de forma inmediata, alcanza los 230 millones de euros, de los cuales 115 corresponden a la Comunidad Autónoma, ampliables en caso de necesidad, lo que supone un enorme esfuerzo por parte de la Administración Regional.

Pero es que, además, la Comunidad Autónoma invirtió otros 10 millones de euros en recuperar la actividad docente en la ciudad de Lorca, y puso en marcha, pocos días después de los terremotos, el 'Plan Especial de Empleo', dotado con casi 4 millones de euros, que ha permitido sacar del paro a 480 trabajadores lorquinos, que han encontrado un trabajo en la recuperación de dependencias de atención y servicio al ciudadano.



Por otra parte, el Gobierno Regional, a través de una iniciativa del Grupo Popular en esta Asamblea, aprobó una ley que convierte a Lorca en la única ciudad de España que disfruta de un trato singularizado a efectos fiscales, quedando exentos del pago de determinadas tasas e impuestos autonómicos viéndolos reducidos al máximo.

En cuanto a la recuperación del tejido socioeconómico, las ayudas, bonificaciones y exenciones impositivas suman un total de 50 millones de euros, previendo ayudas a locales sin seguro, una de las grandes lagunas de los Reales Decretos aprobados por el anterior Gobierno socialista.

En suma, señorías, el Gobierno Regional comparte la difícil situación que viven muchos lorquinos, afectados doblemente por los terremotos y por la complicada coyuntura económica de España, y participa de sus inquietudes. Y aunque aún queda mucho por hacer, es de justicia reconocer los esfuerzos realizados hasta la fecha para garantizar a la población los servicios básicos fundamentales, como el abastecimiento, la sanidad o la educación.

Este Gobierno ha trabajado, trabaja y trabajará sin descanso en Lorca, con Lorca y para Lorca.

Sr. Presidente, Señorías: En contra de lo que se predica interesadamente, y a pesar de la situación de crisis y de los ajustes

presupuestarios, quienes hemos recibido de los ciudadanos el encargo de gobernar en este complicado trance no nos hemos cruzado de brazos a esperar a que escampe, del mismo modo que no pretendemos, como se proclama a diario con empeñamiento, desmontar el Estado del Bienestar.

El planteamiento es justamente el contrario: ponemos todos los medios a nuestro alcance para salvar de los ajustes el bienestar de los ciudadanos, los aspectos más sensibles socialmente; y lo hacemos dimensionando las prestaciones de la administración de acuerdo con la coyuntura que atravesamos, con la disponibilidad con que contamos y con la sostenibilidad del sistema.

A este respecto, cabe recordar desde esta tribuna que hemos aprovechado muy bien estos últimos años y hemos apostado muy fuerte por la Sanidad. Hemos construido y puesto en marcha tres nuevas grandes infraestructuras hospitalarias: Santa Lucía de Cartagena, Los Arcos del Mar Menor y el Materno-Infantil de La Arrixaca, además de construir una treintena de centros de salud y consultorios, lo que nos ha permitido aumentar la accesibilidad de los ciudadanos a la Sanidad pública.

Hemos convocado la mayor Oferta de Empleo Público de la historia de la Sanidad en la Región de Murcia desde que se asumieron las transferencias.

Hemos puesto en marcha medidas para la eficiencia, como la Central de Compras o el Plan de Uso Racional de los Medicamentos; y hemos reordenado la estructura de la Administración sanitaria, con la creación de las gerencias únicas y de un nuevo mapa de salud, entre otras medidas.

Y no nos hemos detenido ante la adversidad presupuestaria: están recién inaugurados, en obras o a punto de equipamiento centros de salud o consultorios en Murcia, Aljucer, Totana, Lorca, Santiago el Mayor, La Torrecilla, La Palma, Campos del Río, Lobosillo y Sangonera la Seca.

También se ha avanzado de manera significativa en el desarrollo de la oferta de empleo público del Servicio Murciano de Salud, y está previsto que durante el presente ejercicio accedan a la condición de personal estatutario fijo gran parte de los integrantes de las distintas categorías profesionales, con lo que la práctica totalidad de los puestos de trabajo del Servicio Murciano de Salud se encontrarán ocupados por personal con una relación estable, con las ventajas que para la asistencia sanitaria esta circunstancia representa.

Desde las transferencias en Sanidad, señorías, la plantilla del Servicio Murciano de Salud ha crecido cerca de un 60 por ciento.

No debemos dejar que la demagogia, tan floreciente como perversa en estos tiempos de crisis, oculte la verdad de las cosas:

la calidad asistencial es nuestra prioridad. Es así, por más que se empeñen algunos en dibujar, cada día que amanece, un paisaje apocalíptico.

Por eso, vamos a mantener la utilización de los quirófanos, operando por las tardes si así lo precisa nuestra lista de espera, que sigue siendo, por cierto, sensiblemente más baja que la media nacional, priorizando la asistencia de quienes necesitan una intervención quirúrgica.

No vamos a cerrar servicios, ni a cerrar urgencias. No se van a cerrar centros de salud, vamos a hacer más eficientes los horarios. Lo que sí vamos a elaborar es un estudio pormenorizado de actividad para reorganizar los servicios en función de las necesidades y de la eficiencia, porque lo que queremos es optimizar al máximo los recursos, no recortarlos.

Porque la verdad, la pura verdad, es que cada día recibimos a más de 50.000 pacientes en nuestros centros de Atención Primaria. Nuestros servicios hospitalarios de Urgencias asisten a más de 2.000 personas al día. Y a lo largo de un año realizamos cerca de 175.000 intervenciones quirúrgicas, lo que representa, en total, más de 10 millones de actos médicos asistenciales, durante 365 días y a lo largo de las 24 horas del día. Y cuestionar esto es, sencillamente, restar valor a todas las mujeres y los hombres, profesionales de la Sanidad, que dedican su tiempo, su empeño y su sabiduría, con entregada vocación, a mantener y convertir nuestra Sanidad en una de las más valoradas.

Y la verdad, pese a los empeños en confundir a la opinión pública con anuncios catastrofistas, es que el Gobierno regional está realizando un gran esfuerzo, a pesar de la situación económica, para que no se produzca retroceso alguno en la protección social de las personas mayores y las personas con discapacidad.

Se han mantenido las plazas residenciales y en centros de día, tanto para mayores como para discapacitados, y se mantiene la intención de incrementar plazas para algunos sectores concretos con mayor demanda, como sucede con la enfermedad mental crónica.

Consolidamos una amplia red de centros con 2.355 plazas residenciales y 932 en centros de día para personas mayores, así como 1.114 plazas residenciales y 2.155 plazas en centros de día para discapacitados.

Hoy en la Región de Murcia, no hay ni una sola persona que solicite una plaza en residencia o centro de día y que no la tenga adjudicada en un plazo de 10 ó 15 días. Tanto en los casos de mayores como de discapacitados.

No podemos obviar que la Comunidad Autónoma ha hecho un importante esfuerzo para aplicar la Ley de la Dependencia, de la que se han beneficiado casi 52.000 murcianos que ya tienen

acceso a las ayudas económicas y asistenciales previstas en la ley; y todo ello, pese a que se trata de una ley que decide una Administración, la estatal, pero que exige que sea otra Administración, la regional, la que cubra, con sus presupuestos, el coste total. Y, desde el Partido Popular, quede claro, mantenemos el compromiso con los dependientes, si bien, lo haremos con criterios tan solidarios como racionales, destinando el mayor esfuerzo a quienes menos tienen.

Este que he explicado a grandes rasgos, señorías, es nuestro planteamiento, y estos son los hechos; los hechos de verdad, y no la privatización de la Sanidad de la que tanto hablan y sobre la que, anuncio, nunca se producirá. Como tampoco se producirá la supresión del acceso a la misma a los mayores de 26 años o a los inmigrantes irregulares. No se pueden ir diciendo esas cosas por ahí. No se puede sembrar la duda entre la gente de buena fe con ese tipo de afirmaciones y menos en materias tan sensibles. Malo sería, por irresponsable, que se hiciera con desconocimiento de lo que se está diciendo. Y peor aún, si lo que hay detrás de esas manifestaciones no es ignorancia, sino afán de sembrar la incertidumbre para socavar la credibilidad del Gobierno.

Mi Gobierno cree en las políticas sociales y lo acredita destinando 3 de cada 4 euros de su presupuesto a su sostenimiento. Y mi Gobierno cree en una Educación Pública de calidad, competitiva y universal; que gira en torno al alumnado, que es el principal destinatario de todo el esfuerzo de la sociedad por

edificar un mañana mejor a partir de unos ciudadanos mejor preparados.

La mejora del sistema educativo regional ha sido y es una prioridad para el Gobierno Regional, y mantener la calidad en el servicio que prestamos, en el actual escenario de dificultad económica, es, no obstante, un objetivo irrenunciable.

Hay que destacar, por tanto, que las medidas adoptadas nos permiten mantener todas las actuaciones y los programas educativos en materia de atención a la diversidad, los programas de refuerzo y de apoyo, de mejora del rendimiento escolar, la oferta de formación profesional o el bilingüismo.

Queremos y podemos seguir ofreciendo una educación de calidad aunque se produzca un aumento racional, limitado y asumible en el número de alumnos por aula, que representa, muy lejos del escenario sombrío que se empeñan en pintar, que el 71% de los colegios permanece en ratio 25, y el resto, en caso de aumentar, lo hace en 1 ó 2 alumnos como máximo, porque así lo han pedido las familias y porque el centro reúne las condiciones para hacerlo.

Se puede seguir haciendo demagogia y generando incertidumbre y alarma en la comunidad educativa regional, pero lo cierto es que la calidad de nuestro sistema educativo no se va a

resentir porque la calidad no se circunscribe al número de alumnos de un aula o al número de horas de clase que imparta un profesor.

Un sistema educativo tiene calidad si es accesible a todos los ciudadanos, facilitando el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Un sistema es de calidad si atiende a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promuevan ese progreso académico y personal. Un sistema educativo es de calidad si promueve el cambio, la participación y la innovación en las aulas; si instaura un sistema de valores en los que prime el respeto, la tolerancia y la cultura del esfuerzo; si estimula la labor docente, facilitando el acceso a la formación continua y a una carrera profesional. Calidad es también dignificar la labor del docente mediante el reconocimiento social a la autoridad del mismo.

Calidad es, señorías, que los niños con discapacidad auditiva tengan intérpretes de signos en sus centros educativos; que los niños con discapacidad intelectual reciban clases en aulas abiertas; que apostemos por la excelencia educativa, con talleres para alumnos con altas capacidades y con fórmulas únicas en España como el bachillerato de investigación.

Calidad es que avancemos con paso firme a una enseñanza bilingüe; que consolidemos un sistema de formación profesional, cercano a las necesidades de nuestras empresas, abierto a un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida; que ofrezcamos a quienes no cuentan más que con el buen hacer de su experiencia



profesional, una titulación que les permita progresar personal y profesionalmente.

Calidad es, también, que desarrollemos programas que mejoren el clima de convivencia en las aulas y apuesten por la resolución pacífica de conflictos; calidad es que sigamos luchando contra el fracaso escolar, con programas de refuerzo curricular, de diversificación curricular, de refuerzo instrumental básico y con agrupamientos flexibles, con el refuerzo individual en grupos ordinarios.

Calidad es que luchemos contra el abandono escolar, desarrollando iniciativas como los Programas de Cualificación Profesional Inicial o las aulas ocupacionales; calidad es que trabajemos para prevenir las dificultades de aprendizaje, apostando por la atención temprana y por el refuerzo de la orientación educativa.

Todo eso es calidad educativa; y todo eso no se ve comprometido por las medidas que hemos adoptado. Muy al contrario, era necesario dar el paso que hemos dado para asegurarnos de que podemos seguir impulsando todas esas líneas de actuación, que son las que hacen de la educación murciana una escuela inclusiva, en la que la equidad y la igualdad de oportunidades estén y puedan seguir estando garantizadas.

No quiero cerrar este capítulo sin señalar que, aunque no vivimos los mejores tiempos para la aplicación de fondos a la mejora de las infraestructuras educativas, no por ello hemos permanecido inertes en este campo.

Nuestros esfuerzos no han cesado a pesar de la situación de crisis económica, y precisamente por esa coyuntura, resultan más significativos que nunca y son una buena muestra del compromiso real del Gobierno Regional con la educación.

Por eso, iniciamos el curso que ahora termina con 26 nuevas infraestructuras educativas que contribuyen a la mejora de la red de centros. En concreto, comenzamos el curso con 19 nuevas infraestructuras en Infantil y Primaria, un nuevo colegio y 18 ampliaciones. Y en Secundaria, con 2 nuevos Institutos y 5 ampliaciones, además de nuestro más firme e irrenunciable empeño de iniciar este año la construcción de los IES emblemáticos "Ros Giner" y "Ramón Arcas", de Lorca

En conclusión, señorías: El Gobierno Regional prima en sus políticas la calidad de la asistencia sanitaria y de la educación, y porque eso es así, está poniendo todos los medios a su alcance y adoptando las medidas necesarias para salvar esas prestaciones irrenunciables de los embates de las crisis.

Y esa voluntad se extiende, como no podía ser de otra forma, a las enseñanzas universitarias. Dentro de las políticas públicas,

consideramos que las de formación de recursos humanos de alta cualificación y las de Innovación e I+D constituyen ejes prioritarios de todo responsable político y de todo Gobierno.

En el ámbito de las Universidades, lo hemos venido diciendo reiteradamente, nuestra apuesta ha sido por mantener su capacidad formativa, lo que requiere que los ajustes no se lleven a cabo ni en el capítulo de personal, el principal capital de las universidades, ni en la financiación del funcionamiento general.

Y esto es algo en lo que coincidimos Universidades y gobierno regional, por lo que estimamos conveniente cerrar -porque siempre estuvo abierto- un proceso de diálogo, a día de hoy muy avanzado, a través del cual definamos aquellos ajustes que nos permitan afrontar el presente y sentar las bases para crecer en el futuro. Y, esto será posible merced al altísimo grado de responsabilidad y responsabilidad que están demostrando nuestras Universidades y sus representantes, para seguir esa senda y ese camino de crecimiento en la calidad docente e investigadora que tienen contrastada nuestras Universidades públicas.

Hay que seguir avanzando hacia la eficiencia, pero mucho más hacia la excelencia.

Señor Presidente, Señorías: El Gobierno que presido ha creído en el poder del diálogo como herramienta eficaz para impulsar el desarrollo regional y alcanzar la cotas de bienestar que

merecen los ciudadanos. Los acuerdos alcanzados con los agentes económicos y sociales a lo largo de estos años han sido tan numerosos como fecundos, y de su puesta en práctica se han derivado importantes beneficios para la Región de Murcia.

No es el momento de pasar revista a ese conjunto de medidas consensuadas, pero sí de traer a colación el acuerdo alcanzado en enero del año en curso como base para el crecimiento y la creación de empleo, en el que se sientan las bases del trabajo intenso que hay que afrontar en los próximos meses para lograr la activación de la economía regional.

Así, poniendo de manifiesto la voluntad del Gobierno Regional y de los agentes sociales de mantener un clima de diálogo permanente, se trasladó un mensaje de confianza a la sociedad murciana. La confianza de que, al margen de las diferencias que pudieran surgir entre gobierno y agentes sociales, los murcianos podían tener la certeza de que todos, en el ejercicio de una responsabilidad compartida, trabajaríamos al unísono para superar una situación que es difícil.

Los objetivos de esta concertación se pueden resumir fundamentalmente en tres: Impulsar un patrón sólido de desarrollo económico, que apueste por intensificar la cultura del esfuerzo y el crecimiento sostenible, equilibrado y duradero; la garantía de una adecuada prestación de servicios públicos de calidad; y la consideración del empleo como eje transversal en torno al cual

pivoten todas las prioridades y proyectos políticos a lo largo de esta legislatura.

En este marco, el Gobierno actúa en diversos campos para reactivar el mercado laboral y promover la creación de empleo. Lo hace, por ejemplo, apoyando al sector de la economía social, que tiene un papel destacado en nuestro tejido productivo, mucho más en esta época de crisis. Así lo han entendido las propias organizaciones del sector, tanto a escala regional como nacional, como lo demuestra el hecho de que Murcia haya sido en los tres últimos años un punto de referencia en la materia, tanto dentro como fuera de España.

Nuestra voluntad conjunta es negociar un II Plan de Economía Social que defina las líneas de actuación que en los próximos años nos permitan consolidar y potenciar la creación de empresas y empleo en el sector. Además, con el objetivo de potenciar la creación de cooperativas y el empleo de calidad que éstas generan, modificaremos la ley regional de cooperativas, flexibilizando los requisitos para su constitución y rebajando la exigencia de 3 a 2 socios para formar una cooperativa de trabajo asociado.

Otra línea de acción es el impulso a la cualificación de los trabajadores con el uso de las nuevas tecnologías. A este respecto, la plataforma de formación on line 'Form@carm', ha brindado formación a más de 27.000 usuarios desde que se puso en marcha en el último trimestre del año pasado, y está permitiendo

mejorar la formación de muchos emprendedores, trabajadores y desempleados.

En el mismo orden de cosas, procuramos la extensión de la orientación profesional a través de la red, y en estos últimos años hemos reforzado un servicio que en 2011 atendió a más de 80.000 usuarios.

Hemos de referirnos también, a los servicios avanzados de búsqueda de empleo, que han atendido a 30.000 usuarios; o a la intensificación de la labor de intermediación en el mercado de trabajo, por la que se acercan los servicios del SEF a los empresarios de la Región en materia de empleo y formación. El Servicio Regional de Empleo y Formación posibilitó la contratación de unos 2.000 trabajadores, con un porcentaje de colocaciones en relación con el número de ofertas que llegan del 85%.

No olvidamos la dinamización del empleo local, buscando una mayor colaboración entre administraciones públicas en la que se destaca el papel que pueden representar nuestros municipios. Porque uno de los elementos claves para la planificación, implementación y ejecución de las políticas activas de empleo es el territorio, y en concreto el ámbito local, que es el más propicio para acercar dichas políticas a las necesidades de los distintos municipios, de las empresas y de los ciudadanos de nuestra Región.

Y, por supuesto, no podemos bajar la guardia en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, a través del Plan Regional vigente. Gracias a la aplicación de las medidas en él contempladas, el pasado año se cerró con la tasa de siniestralidad más baja de nuestra historia, 34 accidentes por cada 1.000 trabajadores.

A pesar de esas cifras, somos conscientes de que la batalla contra la siniestralidad laboral no termina mientras haya accidentes laborales y enfermedades profesionales, por lo que seguiremos redoblando esfuerzos, de la mano siempre de empresarios y trabajadores, para que nuestros centros de trabajo sean espacios cada vez más seguros y saludables.

Podría extenderme en consideraciones sobre los esfuerzos que se vienen haciendo para la mejora de la cualificación de los trabajadores, consiguiendo una mayor vinculación entre formación e inserción laboral; o sobre el refuerzo de la cobertura del servicio de asesoramiento y orientación; pero prefiero centrarme, antes de pasar a otra materia, en la lucha contra la economía sumergida, cuestión sensible y de mucho calado para nosotros.

Uno de los acuerdos más importantes alcanzados en el marco de la concertación social fue la redacción del Plan de Actuación contra la Economía Irregular, un asunto que preocupa tanto a la Administración Regional como a los agentes sociales por la competencia desleal que supone para los empresarios murcianos y

también por el importante menoscabo de derechos que supone para los trabajadores.

Al margen de la dificultad para cuantificar el alcance de estas prácticas, es unánime nuestra convicción de que en escenarios de crisis como el que afrontamos este tipo de comportamientos son susceptibles de incrementarse y, en consecuencia, también tienen que ser mayores nuestros esfuerzos en la lucha contra estas conductas.

El Plan trata de involucrar a la mayor cantidad de recursos humanos y materiales para mejorar nuestras posibilidades de atajar este tipo de comportamientos, y todo ello con tres objetivos fundamentales: que se potencie el rechazo social, que se impulse la detección y corrección de estas prácticas y, por supuesto, que se fomente la coordinación entre las distintas administraciones públicas para sumar esfuerzos en la lucha contra la economía irregular.

Esa es la línea en la que venimos trabajando, señorías, y puedo anunciar que se ha materializado ya en un acuerdo que verá la luz en los próximos días.

Sr. Presidente; Señorías: La Región de Murcia debe volver a la senda del crecimiento, el empleo y el desarrollo a través de una apuesta decidida por sus sectores estratégicos, que han acreditado



en tiempos de crisis su fortaleza y su capacidad para sostenerse en circunstancias tan adversas.

Lo comprobamos si volvemos la vista hacia la agricultura de la Región de Murcia, que ha vuelto a demostrar, un año más, su gran capacidad productiva y exportadora, su intensidad en la creación de puestos de trabajo y su estabilidad en el mantenimiento de la actividad económica. Hablar del sector agrícola en estos momentos es un aliento de futuro por los valores de exportación conseguidos en el conjunto del territorio nacional, al aumentar del 20 al 28 por ciento el porcentaje que nuestras exportaciones de frutas y hortalizas representan en el conjunto de España.

Además, el sector agrario regional está estrechamente ligado al desarrollo de las zonas rurales, a sus recursos y a sus gentes. La investigación, la formación, y también la promoción, han hecho que Murcia siga estando a la cabeza en la producción y exportación de productos frescos, seguros y de calidad, a través de la puesta en común de recursos y proyectos que han ido añadiendo valor a la producción.

Para el Gobierno regional, el sector agrario es un eje prioritario en sus políticas económicas, y a pesar de que una gran parte de los recursos económicos vinculados a este sector proceden de la actual Política Agraria Comunitaria, hemos hecho un esfuerzo loable en la gestión, tramitación y pago íntegro de todas estas ayudas, sin perder ni un solo euro, que ha permitido a

agricultores y ganaderos percibir 188,7 millones de euros del marco anual correspondiente a 2011.

A pesar de esta cantidad, que es importante, la agricultura de la Región de Murcia continúa siendo una de las menos subvencionadas de España, ya que este montante significa tan sólo el 3,1 por ciento del total de las ayudas que España recibe de la PAC.

En ese rumbo ambicioso por la mejora de las producciones, el sector ha revolucionado las antiguas prácticas productivas para salvaguardar todos los parámetros de calidad y ha fomentado la formación, mediante la incorporación de personal joven a su actividad, arraigando sus empresas a núcleos rurales muy específicos, haciéndolos atractivos a sus habitantes, y promoviendo la investigación, el conocimiento científico, y la modernización de las explotaciones.

El año 2013 supondrá la recta final del debate sobre la negociación de la próxima reforma de la PAC para el período 2014-2020. El potencial de nuestro sector agroalimentario debe ser referente para que Europa reconsidere su posicionamiento sobre la nueva normativa comunitaria, porque de esta actividad depende buena parte del tejido productivo y económico de España. El objetivo fundamental hoy es crear empleo, y si hay un sector que lo está haciendo, ese es el agroalimentario.

En esta nueva andadura, seguiremos exigiendo que se desarrollen las políticas y las medidas precisas para garantizar un precio justo al agricultor y al ganadero, dando más transparencia al mercado, denunciado las prácticas abusivas, y otorgando a nuestras producciones el principio de preferencia comunitaria y una política de reciprocidad, de forma que todos juguemos en las mismas condiciones sociales y productivas, con más calidad y mayor seguridad alimentaria.

El momento de complejidad ante las numerosas reformas comunitarias y las medidas de austeridad que rigen actualmente las políticas de cualquier gobierno, no deben retraer los avances ya conseguidos en el sector, sino reforzar lo obtenido y caminar hacia la consecución de más logros y mejores rendimientos.

El avance de la agricultura implica continuar en la línea de mejora y eficiencia de los recursos de que disponemos. Entre ellos el agua. La culminación del Plan General de Saneamiento y Depuración de la Región en 2011 ha supuesto el reconocimiento internacional al esfuerzo en la gestión y aprovechamiento que de cada gota de este recurso hacemos los murcianos.

Tras una década de diseño, proyección y ejecución de las obras que integraban este ambicioso Plan, hemos conseguido con satisfacción que Murcia sea el epicentro del conocimiento y la aplicación tecnológica en los procesos de depuración y reutilización del agua.

El Premio Nacional ‘Acueducto de Segovia’ al Plan de Saneamiento y Depuración, como mejor obra de ingeniería civil de España, nos posiciona como un referente de lo que hay que hacer, y de lo que debe ser aplicado en otras cuencas de España.

La garantía de los recursos hídricos para nuestra agricultura adquiere una nueva perspectiva, desde la que se ha vuelto a recuperar el sentido de Estado en materia de agua y en la que todos los implicados trabajamos conjuntamente para configurar una política hidráulica nacional, sin ruidos ni estridencias, que plantee y aporte, de una forma definitiva, las soluciones al problema del agua desde el rigor, la unidad y la solidaridad, siguiendo el diseño del Plan Hidrológico Nacional del año 2000.

La cuenca del Segura tiene un déficit estructural que está por encima de situaciones de sequía o de normalidad hídrica. Un déficit estructural que condiciona nuestro desarrollo, el empleo de miles de personas y el tejido económico de toda la Región, y que sólo se resuelve con una Planificación Hidrológica de Estado que lleve el agua desde donde hay hasta donde se necesita.

Que nadie albergue dudas a este respecto: el Gobierno de la Región de Murcia ha reivindicado antes, ahora y siempre la solución definitiva al déficit hídrico de la Cuenca del Segura, y no cejará en su demanda hasta que se alcance este objetivo. Governe quien gobierne en España.

El turismo, señorías, es un sector estratégico para el desarrollo regional, y uno de los sectores de mayor capacidad de crecimiento en todo el Arco Mediterráneo Español. La Región de Murcia debe crecer en número de turistas y rebajar su alta dependencia del turismo nacional. Ambos objetivos son perfectamente compatibles. Murcia está en condiciones de ofrecer todos los productos turísticos que se ofertan en los destinos más maduros y consolidados del resto del país, pudiendo hacerlo en mejores condiciones de calidad, precio y climatología.

Para ello es fundamental potenciar el desarrollo del turismo de sol y playa, con todas las garantías de respeto al medio ambiente y de sostenibilidad de los recursos creados. Como hemos dicho, dos son los proyectos estratégicos para el Gobierno Regional en este terreno: Marina de Cope y la Bahía de Portmán. Ambos suponen tanto una apuesta por el turismo de calidad como por la preservación medioambiental de las zonas afectadas, degradadas por la explotación minera y por la agricultura intensiva.

Para facilitar el desarrollo de nuestro turismo, queremos consolidar una imagen de marca, y para ello este Gobierno se compromete a mantener la unidad de mensaje en los eslóganes promocionales que pudieran sucederse en el futuro, atendiendo así a las demandas del sector. El objetivo no es otro que potenciar la marca Región de Murcia cuando se habla de promoción nacional, y de ligar la marca “Región de Murcia” a la marca “España” cuando hablamos de promoción internacional.

Desde el Gobierno somos conscientes de que todo este trabajo es poco productivo sin las debidas campañas de promoción nacional e internacional. Por eso, desde la Región de Murcia continuaremos promocionándonos en los mercados emergentes, que son ya los principales emisores de turistas hacia España, al tiempo que potenciaremos nuestra presencia en mercados más consolidados.

Estamos impulsando políticas de comercialización de los productos turísticos de la Región de Murcia, buscando a un tiempo la diversificación de los mismos, su desestacionalización y sostenibilidad.

Porque la Región de Murcia no sólo ofrece sol y playa. La Región de Murcia, con una larga y fecunda historia que ha dejado profundas huellas desde la más remota prehistoria, cuenta con un magnífico patrimonio histórico y cultural, que debe ser el principal instrumento de desestacionalización de la oferta turística de nuestra región. Desde los yacimientos prehistóricos musealizados por toda la Región, pasando por el rico legado romano, árabe y barroco, hasta llegar a la espectacular herencia minera, industrial y arquitectónica que conservamos, la Región de Murcia ofrece turismo patrimonial y artístico, que es ya hoy una importante fuente de empleo y riqueza en la que seguimos trabajando.

Nuestra oferta se extiende también a un rico repertorio de fiestas y tradiciones; al turismo de congresos; al turismo de naturaleza; al religioso; a festivales de probado éxito y capacidad de atracción de visitantes, como El Cante de las Minas, Lo Ferro, el SOS 4.8, la Mar de Músicas, el Festival de Jazz de San Javier o Murcia Tres Culturas, por citar sólo algunos de entre los más conocidos, y, a los que habría que sumar el proyecto Paramount, que pudo haber generado, en un principio, dudas, posiblemente razonables, y que hoy, pese a la evidencia, hay quienes tratan de alimentar rechazos con el único afán de buscar el fracaso de un proyecto que supondría desarrollo y progreso para nuestra región.

Mi gobierno, señorías, es consciente de las dificultades que un proyecto de esta envergadura debe de superar, y más en tiempos de crisis económica; aunque, también sabemos que nuestro papel es facilitar el camino a quienes se disponen a invertir, con las lógicas garantías, desde luego. Pero, si no confiamos en nuestros potenciales, ¿quién lo hará?, ¿qué inversores confiarán en una región en la que ni tan siquiera confían sus políticos?

Por eso, es necesario facilitar la inversión productiva en el turismo, y para ello vamos a impulsar una Ley que agilice e incentive la inversión empresarial en este sector. Una Ley que liberalice plenamente la actividad turística, eliminando el exceso de burocracia y las duplicidades que condicionan su desarrollo. Los objetivos deben ser potenciar la unidad de mercado, introducir flexibilidad y hacer desaparecer definitivamente las rigideces y

corsés que condicionan el desarrollo del sector. Una ley que incentive la calidad y la innovación.

Señorías: Herramienta imprescindible para el desarrollo de cualquier proyecto de inversión, para el fomento del turismo, para el incremento de nuestras exportaciones, es una adecuada red de transportes que nos conecte con España, con Europa y con el Mundo.

A este respecto, el gobierno regional ha apostado firmemente por un aeropuerto internacional, cuya apertura cada día está más próxima, que supere las limitaciones e incomodidades que han venido impuestas.

Se trata de un proyecto estratégico para la economía y el desarrollo de nuestra Región, reconocido por las distintas organizaciones sociales y económicas.

Su próxima puesta en servicio, supondrá un importante impulso al turismo, integrando nuestra Región como punto de llegada de rutas comerciales, a la vez que lugar de destino de miles de turistas.

La llegada del AVE en 2014 o el Corredor Mediterráneo de Mercancías en 2016, una de las apuestas más decididas y determinantes de mi gobierno, serán otros proyectos de inversión pública que permitirán situar a Murcia en el mapa del futuro y harán



posible que la accesibilidad no sea un impedimento para todo aquel que quiera invertir en este rincón del sureste español.

Estas infraestructuras conectarán a la Región de Murcia con las plataformas de comercio internacional incrementando un importante valor añadido y favoreciendo la competitividad de todos los sectores productivos de nuestra economía.

Somos conscientes de la difícil situación económica a la que se enfrenta el gobierno de la nación y su repercusión en los Presupuestos nacionales, pero eso no ha de impedir que se apueste por el desbloqueo de una obra tan necesaria para la Comarca del Altiplano como la autovía que enlazará Blanca con Fuente la Higuera, cuyo tramo hasta Jumilla se encuentra muy próximo a entrar en servicio.

De igual forma, vamos a seguir poniendo todo nuestro empeño en aras de vertebrar nuestro territorio, exigiendo al Gobierno de España, la finalización completa de infraestructuras de tanto calado para nuestra región como son la culminación de la autovía Zeneta-San Javier, los Arcos Norte y Noroeste de Murcia y la Autovía del Reguerón; obras todas ellas prometidas en reiteradas ocasiones por el gobierno socialista, si bien, no llegaron ni a proyectarse.

Señorías: La ardua tarea de reactivación, necesaria para volver a generar empleo y riqueza, requieren de proyectos de inversión importantes que ponen de manifiesto la vitalidad de

nuestra economía y la confianza en ella. Hablaba, al comienzo de mi intervención de la importancia de abrir las puertas a la iniciativa privada, y en este último año, destacan cuatro grandes proyectos de energías alternativas con una inversión superior a los 400 millones de euros.

A todo ello, hay que sumar la reciente ampliación de REPSOL, la mayor inversión industrial de la historia de España, con un importe de 3.100 millones de euros; el proyecto de la multinacional coreana SK LUBRICANTES en Cartagena, con 250 millones de inversión; o el Centro Logístico de CONSUM en Las Torres de Cotillas, con una inversión en torno a los 200 millones de euros; todo lo anterior, constituye una nueva oportunidad para la esperanza y la credibilidad de otro de los pilares más sólidos para la reactivación de la economía y del desarrollo regional: el industrial. Estamos impulsando nuestro modelo industrial, y este empeño refuerza nuestra política de situar a la industria como sector clave del modelo económico regional.

El polo industrial y energético de primera magnitud que es el Valle de Escombreras, en Cartagena, está posicionado a la vanguardia de los enclaves industriales de Europa, y constituye un foco de atracción de inversiones productivas, como lo demuestra el nuevo proyecto estratégico de la planta de lubricantes que la empresa SKSOL está empezando a construir junto a la refinería.

Además, la Región de Murcia, por sus especiales condiciones climáticas y su vocación por las energías renovables, es un

escenario propicio para el desarrollo de inversiones en energías limpias. Estamos captando grandes e innovadores proyectos en los campos de la generación eléctrica mediante energía solar y eólica, diseñados para ser rentables en el mercado libre de la energía eléctrica. Proyectos como el de la gran planta fotovoltaica de Lorca Solar están siendo pioneros y han motivado a otros inversores para plantear iniciativas similares, que es posible desarrollar en la Región gracias a que disponemos de una infraestructura eléctrica inmejorable.

Al mismo tiempo, mantenemos el compromiso con las políticas de ahorro y eficiencia energética a través de los programas de ayudas que se han concedido a empresas y particulares. Así como con el aprovechamiento energético relacionado con el autoconsumo, la cogeneración y la valorización de residuos y biomasa. En definitiva, creemos en las oportunidades que proporciona la economía verde.

Señor Presidente: Todos sabemos que España y Murcia necesitan más emprendedores y más empresarios para salir de esta crisis. Y también sabemos lo que necesitan los nuevos empresarios para poder llegar a serlo: simplificación administrativa, información orientativa de calidad para identificar las oportunidades de negocio y acceso a la financiación.

Y en este sentido, somos conscientes de que muchas empresas podrían ver frustrados sus proyectos por una excesiva burocracia relativa a aspectos de carácter medioambiental.

Vaya por delante que no se trata de eludir la normativa, sino de hacerla más ágil al emprendedor.

Esa es la razón por la que pusimos en marcha la autorización ambiental única, de manera que todas las autorizaciones de carácter sectorial en materia de residuos, atmósfera y vertidos, se aglutinarán obligatoriamente en un único trámite que incluye la evaluación ambiental del proyecto en su caso, consiguiendo así un uso más eficiente de los recursos de la Administración Pública.

Desde Medio Ambiente hacemos compatible, por lo tanto, el cumplimiento de las leyes regionales, estatales y europeas en esta materia, a la vez que agilizamos la tramitación de expedientes, en los que, en no pocas ocasiones, necesitan subsanar errores con los consiguientes retrasos para los proyectos en cuestión. Esa es la razón por la que en este último año hemos resuelto cerca de 90.000 expedientes en materia de calidad ambiental y medio natural.

En esta misma línea de simplificación, hemos reforzado de manera extraordinaria el impulso a las medidas de apoyo a todas las personas que, desempleadas o no, en régimen de autoempleo individual o colectivo, quieran transformar una idea en un nuevo negocio, generando nuevas oportunidades para sí y para el resto de la sociedad.

Tenemos el propósito de que ni una sola idea de empresa quede truncada por falta de apoyo, asesoramiento profesional, y menos aún por que se vea demorada por trámites burocráticos.

Esa es la razón por la que el gobierno regional ya ha elaborado el anteproyecto de ley para el Fomento Económico, la Simplificación Administrativa y Evaluación de los Servicios Públicos de la CARM. Si los murcianos, hasta ahora, tenemos la administración más económica, desde ahora, también, tendremos la administración más eficiente, la más rápida y sencilla, la más transparente y productiva. Esta ley eliminará burocracia; agilizará los tramites mediante una unidad administrativa única dotada de todos los medios electrónicos necesarios para gestionar los tramites de principio a fin.

Señorías, para mejorar el emprendimiento en la Región, estamos trabajando, también, en lo que será la Ley de Apoyo al Emprendedor y a la Competitividad e Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región de Murcia, una ley que marcará nuestro compromiso con todos los emprendedores y empresarios murcianos, y que verá la luz dentro de pocos meses.

Pero no nos olvidamos del resto de empresas que día a día, con gran dificultad, mantienen su actividad y muchos puestos de trabajo. Este Gobierno tiene el firme propósito de multiplicar la presencia de nuestras empresas en los mercados extranjeros, vender fuera de Murcia y de España para que las empresas sigan consolidándose y creciendo, y con ellas, los puestos de trabajo.

Permítanme unos datos que yo creo que son muy ilustrativos; el 21% de los bienes y servicios que producimos en nuestra región lo vendemos fuera de España. Queremos aumentar la cifra en un 6%, prácticamente el doble del incremento previsto para la media nacional de exportaciones, un hecho sin precedentes, porque hasta ahora nos movíamos en torno a la media nacional. Excluido el componente de exportación de energía, ya lo estamos logrando, pero si incluimos lo que Repsol ha empezado a exportar desde la nueva planta de Cartagena, el aumento de nuestras exportaciones es del 60%. Estamos batiendo todos los registros, y eso es muy bueno en tiempos difíciles como los que padecemos.

Pero no solo queremos exportar más. Queremos ayudar a los que no lo han hecho para que lo hagan, queremos exportar a nuevos mercados, y queremos, por último, que exporten sectores de actividad económica que no lo vienen haciendo de forma significativa. Y para ello, se han diseñado planes de internacionalización individualizados por empresas, por sectores y por países, y se han buscado en la Región y en España los instrumentos financieros que permitan apoyar este empeño.

Señor Presidente, señorías: éste recorrido por la actualidad regional, que no ha pretendido ser exhaustivo, se ha centrado principalmente en la situación de crisis que padecemos. No podía ser de otro modo. La principal preocupación de los ciudadanos es hoy la crisis económica y social en sus diferentes manifestaciones. Y esos mismos ciudadanos confiaron al Partido Popular el encargo

de combatir tan lacerante problema aportando las soluciones que considere más oportunas y eficaces.

Gobernar es tomar decisiones; y gobernar en situaciones de gran dificultad lleva consigo adoptar decisiones que no resultan gratas; pero decisiones, al fin, encaminadas a aportar luz a un escenario sombrío, decisiones enérgicas y valientes, que en ocasiones serán aplaudidas y en otras generarán rechazo. Pero el gobierno ha de ser responsable, ha de mirar más allá del corto plazo, del electoralismo o de la complacencia.

Gobernar es lo que estamos haciendo, con la convicción de que el camino emprendido es el correcto, pero conscientes, a la vez, de que podemos equivocarnos, si bien, el mayor error es no hacer nada. La voluntad de este Gobierno es sacar a la Región de Murcia de la crisis y llevarla a los niveles de empleo, de crecimiento y de desarrollo que merecen sus ciudadanos. Y vamos a poner en ello todo el empeño y el máximo interés en garantizar el estado de bienestar.

Pero, señorías, esto es algo que una región -esta o cualquiera otra- no puede hacer en solitario. Requerimos del concurso nacional, (incluso internacional); necesitamos del apoyo de todos: de los partidos políticos, cuya responsabilidad va más allá de la mera, legítima -aunque no por ello, siempre acertada- crítica a la acción del gobierno; necesitamos del compromiso de los agentes sociales, sindicatos y empresarios con los que siempre mantuvimos y seguiremos manteniendo la mayor voluntad de diálogo;

necesitamos a las instituciones de diversa naturaleza; en fin, necesitamos a la sociedad toda, porque la crisis afecta a toda la sociedad y todos debemos de aunar esfuerzos para superarla.

El esfuerzo y el sacrificio de hoy encontrarán pronto recompensa, y la reactivación de la economía y del empleo nos permitirán recuperar las cesiones y renunciaciones que hacemos en este tiempo de turbación. Ahora, como nunca, resulta vital poner el acento en lo que nos une, porque ahora, como nunca, necesitamos de unidad ante la adversidad. Y de generosidad. Y de valor, que nunca es mayor que cuando nace de la necesidad.

Muchas gracias.